

Normas aplicables a las materias grasas para untar

24-04-2007

Normativas

Objeto:

El objeto del presente reglamento es definir las normas aplicables a las materias grasas para untar en el momento de su comercialización.

Base legal:

REGLAMENTO (CE) Nº2991/94 DEL CONSEJO de 5 de diciembre de 1994 por el que se aprueban las normas aplicables a las materias grasas para untar

[REG1994-2991-1-6.pdf](#) [1]

REGLAMENTO (CE) Nº 445/2007 DE LA COMISIÓN de 23 de abril de 2007 que establece determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 2991/94 del Consejo por el que se aprueban las normas aplicables a las materias grasas para untar y del Reglamento (CEE) nº 1898/87 del Consejo relativo a la protección de la denominación de la leche y de los productos lácteos en el momento de su comercialización

[REG2007-445-24-29.pdf](#) [2]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG1994-2991-1-6.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-445-24-29.pdf>